

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En ZARAGOZA, en la Administración del Boletín, sita en la Imprenta de la Casa-Hospicio de Misericordia.

Las suscripciones de fuera podrán hacerse remitiendo su importe en libranza del Tesoro ó letra de fácil cobro.

La correspondencia se remitirá franqueada al Regente de dicha Imprenta.



PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

TREINTA PESETAS AL AÑO

Los edictos y anuncios obligados al pago de inserción, 25 céntimos de peseta por línea.

Las reclamaciones de números se harán dentro de los cuatro días inmediatos a la fecha de los que se reclamen; pasados estos, la Administración solo dará los números, previo el pago al precio de venta.

Numeros sueltos, 25 céntimos de peseta cada uno.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

ESTE PERIODICO SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS LUNES

Las leyes obligan en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiese otra cosa (Codigo civ.)

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demas pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de Noviembre de 1837.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los Sres. Secretarios cuidarán bajo su mas estrecha responsabilidad de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.) y Augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

(Gaceta 1.º Mayo 1896.)

SECCIÓN QUINTA.

AUDIENCIA DE ZARAGOZA

Lista de los treinta y seis Jurados y seis supernumerarios designados por la suerte para conocer de las causas procedentes del Juzgado de La Almunia que se hallan en estado y condiciones para ser sometidas al conocimiento del Tribunal del Jurado durante el próximo cuatrimestre, ó sea en los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto de 1896.

Cabezas de familia.

- D. José Mosteo Morales.—Vecino de Riela.
 José Martínez Trebol.—Rueda.
 Francisco Lera Causiu.—Alcalá de Ebro.
 Ricardo Lenguas Viar.—Alagón.
 Mariano Balduque Embid.—Sahllas.
 Antonio Lomero Trigo.—Plasencia.
 Antonio Correas Lizaro.—Urrea.
 Silvestre Lázaro Oliveros.—Pinseque.
 José Martínez Solanas.—Plasencia.

- D. Manuel Pola Cerlanga.—Pinseque.
 Francisco Lázaro Trasobares.—Lumpiaque.
 Jacinto García Argachal.—Muel.
 Antonio Ferrer Pérez.—La Muela.
 José María García Serrano.—La Almunia.
 José Canela Iraguerri.—Idem.
 Miguel Díez Jimeno.—Idem.
 Miguel Ardid Contin.—Idem.
 Manuel Orna Arnal.—Calatorao.
 Miguel Pascual Gil.—Alpartir.
 Pío Navarro Lanás.—Idem.

Capacidades.

- D. Pascual Andrés Pure.—Alagón.
 Juan Moreno Logroño.—Pedrola.
 Ramón Bellido Bernad.—Epila.
 Ambrosio Bernal Casanova.—Bárboles.
 Mariano Jaime Gascón.—La Almunia.
 Francisco Ibáñez Blasco.—Idem.
 Pedro Monreal Laguna.—Alfamén.
 Francisco Bernal Dosel.—Epila.
 Miguel Moros Pelegrín.—Plasencia.
 Cándido Sanz Sola.—Epila.
 José San Juan Aznar.—Idem.
 Miguel Cuartero Jimeno.—Chodes.
 Mariano Jimeno Aured.—La Muela.
 Hipólito Vicente Jimeno.—Calatorao.
 Mariano Arcega García.—Rueda.
 Joaquín Guerrero Peirona.—Riela.

SUPERNUMERARIOS DE ZARAGOZA.

Cabezas de familia.

- D. José Mayeste Sola.—Santiago, núm. 3.
 Domingo Madurga Calahorra.—Alfonso I, 10.

- D. Eugenio López Tello.—Escuelas Pías, 37.
Federico Almorín Gracia.—Parra, 10.

Capacidades.

- D. Bernardo Alias García.—Coso, 178.
Felipe Alvero Artigas.—Soberanía Nacional, 18.

Zaragoza 24 de Abril de 1896.—El Secretario de gobierno, Juan Antonio Calvo.—V.º B.º—El Presidente, García Briz.

Lista de los treinta y seis Jurados y seis supernumerarios designados por la suerte para conocer de las causas procedentes del Juzgado de Tarazona que se hallan en estado y condiciones para ser sometidas al conocimiento del Tribunal del Jurado durante el próximo cuatrimestre, ó sea en los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto de 1896.

Cabezas de familia.

- D. Constantino Legorburo Led.—Vecino de Tarazona.
Lorenzo Lamana Enciso.—Idem.
Agustín Aisa Berna.—Alcalá.
Eusebio Benedí Bueno.—Idem.
Gregorio Gómez Bona.—Tarazona.
Isidoro Enciso Saínz.—Idem.
Juan Cruz Bozal.—Idem.
Hipólito Cenzano Mendiri.—Idem.
Andrés Legorburo Led.—Idem.
Inocencio Ledesma Jiménez.—Añón.
Facundo Rubio Alonso.—Tarazona.
Mariano Matud Guardia.—Idem.
Santiago Led Pérez.—Idem.
Domingo Lorenzo Lafuente.—Tarazona.
Marcial Francés García.—Idem.
Fermín Aznares Omat.—Idem.
Cipriano Latuesta Lamana.—Idem.
Pedro Lascea Latorre.—Idem.
Pablo Romero López.—Idem.
Pascual Laborda Aseusio.—Idem.

Capacidades.

- D. Cándido Lamana Boned.—Vecino de Tarazona.
Pedro Sanz Roldán.—Idem.
Vicente Soler Andériz.—Malón.
Benito Angós Cunchillos.—Idem.
Julián Matud Molina.—Vera.
Eusebio Dusía Sánchez.—Idem.
Luis Chueca Sola.—Malón.
Antonio González González.—Tarazona.
Jenaro Portea Jiménez.—Idem.
Fidel Aznar Marzo.—Cunchillos.
Miguel Angos Casaus.—Novallas.
Felipe Pérez Redrado.—Vera.
Manuel Martínez Cuartero.—Idem.
Miguel Tutor Vázquez.—Novallas.
Florentino Muñoz Moyano.—Tarazona.
Eduardo Calavia Galván.—Idem.

SUPERNUMERARIOS DE ZARAGOZA.

Cabezas de familia.

- D. Fermín Delmas Planel.—Torre-nueva, número 13.

- D. José Angel Mausac.—San Pablo, 43.
Francisco Ager Roselló.—San Pablo, 9.
Bienvenido Cinca Sancho.—Ossau, 9.

Capacidades.

- D. Ignacio Roncalés Durango.—Escuelas Pías, núm. 8.
León Escosura y Fernández.—Coso, 102.

Zaragoza 24 de Abril de 1896.—El Secretario de gobierno, Juan Antonio Calvo.—V.º B.º—El Presidente, García Briz.

Lista de los treinta y seis Jurados y seis supernumerarios designados por la suerte para conocer de las causas procedentes de los Juzgados del Pilar y San Pablo de esta capital que se hallan en estado y condiciones para ser sometidas al conocimiento del Tribunal del Jurado durante el próximo cuatrimestre, ó sea en los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto de 1896.

Cabezas de familia.

- D. Pedro Mediano Galindo.—Cádiz, número 6.
Antonio Puértolas Pérez.—Plaza de Aragón, 13.
Juan Quintana Vianchi.—San Pablo, 29.
Nicolás Pérez Castellón.—San Blas, 30.
José Palomar Sobella.—Cadena, 5.
Mariano Pescador Saldaña.—Plaza de Aragón, 7.
Antonio Robres González.—Torres de Berrellén.
Alberto Feringán Fernando.—Utebo.
Ignacio Ayuda Fondevila.—Méendez Núñez, 30.
Bartolomé Arroyo Gómez.—Prudencio, 23.
Alejandro Oliete Gonzalvo.—Democracia, 91.
Miguel Pló Galán.—Quinto.
Blas Conesa Pellicer.—Pignatelli, 49.
Pablo Naranjo García.—Pignatelli, 73.
Juan Matión Tello.—Casetas.
Tomás Causin Soro.—Heroismo, 8.
Antonio Royo Andolz.—San Miguel, 18.
Eusebio Cerrada Feringán.—Pignatelli, 9.
Modesto Ara Blánquez.—Forment, 9.
Lamberto Genzor Ezquerria.—Sobradiel.

Capacidades.

- D. Cristóbal Uriol San Juan.—Democracia, 29.
Nicolas Osús Bergua.—Santa Catalina, 16.
Agustín Latorre Alcarraz.—Torres de Berrellén.
Esteban Melón Ibarra.—Romea, 6.
Santos Causapé Latorre.—Torres de Berrellén.
Carlos Navarro Ballarín.—San Pablo, 52.
Mariano Lairla Orgillés.—Villanueva de Gállego.
Jorge Jordana Mompeón.—D. Jaime I, 72.
Roberto Fuster Jiménez.—Forment, 8.
Benito Alcochén Fletas.—Verónica, 23.
Matías Naya Amaré.—San Pedro Nolasco, 2.
José Pinós Sena.—Alforque.
Diego Puyol Martín.—Coso, 35.
Pedro de Gracia.—Nuez de Ebro.
Mariano Cortés Sis.—Pastriz.
Miguel Aliacar Lázaro.—Plaza de Santa Marta, 2.

SUPERNUMERARIOS DE ZARAGOZA.

Cabezas de familia.

D. Santos Andrés Varela.—Alfonso I, 27.
 Roberto Ame Galama.—Escuelas Pías, 5.
 Tomás Barbano Mercado.—Independencia, 6.
 Amado Claver Bueno.—Mayor, 20.

Capacidades.

D. Jorge Hajar Casado.—D. Jaime I, 2.
 José Ojuel Vela.—Cerdán, 19.
 Zaragoza 24 de Abril de 1896.—El Secretario de gobierno, Juan Antonio Calvo.—V.º B.º—El Presidente, García Briz.

Relación de las causas que en esta Audiencia alcanzan estado y con liciones para ser sometidas al conocimiento del Tribunal del Jurado durante el próximo cuatrimestre, ó sea en los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto de 1896, con expresión de los días en que ha sido señalada su vista respectiva.

Secretaría.	JUZGADOS	PROCESADOS	DELITOS	FECHA del señalamiento.
Comín	San Pablo	Francisco Soler.....	Homicidio.	6 Mayo 1896.
Sinués	»	Martín Herrero.....	Abusos deshonestos.	7 » »
»	Pilar..	Miguel Cristóbal Pérez.....	Injurias.	8 » »
Guillén..	»	Desiderio Jiménez.....	Robo.	9 » »
Comín.	»	Alejandro Gracia.....	Robo.	11 » »
Barriél.	San Pablo..	Ricardo Pascuín y otro.....	Robo.	12 » »
Guillén.	Pilar.....	Antonio Domínguez.....	Injurias.	18 » »
Comín	»	Miguel Vallejo y otro.....	Robo.	19 » »
Barriél.	San Pablo..	Luis Gajón	Violación.	20 » »
Sinués	»	José Gerique.....	Homicidio.	21 » »
Barriél.	»	Marcelina Pons y otras.....	Corrupción	22 » »
Sinués..	Borja.....	Pablo Navascués y otros.....	Homicidio.	25 » »
Barriél.	»	Cirilo Viñés y otro.....	Homicidio.	26 y 27 » »
Sinués..	San Pablo..	Benito Pasaró.....	Homicidio.	27 » »
Comín	»	Cipriano de Gracia.....	Homicidio.	29 » »
Barriél.	Pilar.....	Manuel Pes Éroles.....	Robo.	30 » »
»	San Pablo..	José Nadal	Abusos deshonestos.	1.º Junio »
Sinués..	Pilar... ..	Manuel Forés y otros.....	Homicidio.	2 » »
Barriél.	San Pablo..	Nicolás de Val.....	Robo.	3 » »
Comín..	Calatayud..	Ponciano Estremera Pardo...	Detención ilegal.	5 » »
»	»	Antonio Melguizo Domínguez.	Homicidio.	6 » »
Guillén.	Daroca.....	Eusebio Mariano Fun.....	Homicidio.	8 » »
Sinués..	»	José Royo Gaiundo.....	Homicidio.	9 » »
Barriél.	»	Juan Galay Gómez.....	Homicidio.	10 » »
Sinués..	Ateca.....	Faustino Sebastián.....	Parricidio.	11 » »
Guillén.	»	Andrés Tirado.....	Homicidio.	12 » »
Sinués..	»	Agustín Rubio.....	Robo.	13 » »
Barriél.	La Almunia.	Lino Badía Duarte	Homicidio.	15 » »
Comín.	Ateca... ..	Constantino Lafuente.....	Homicidio por imprudencia.	16 » »
Guillén.	La Almunia.	Pedro Jorge y otro.....	Robo.	17 » »
Sinués..	Ateca.....	Pascual Fernández.....	Homicidio.	18 » »
Barriél.	San Pablo..	Severo García.....	Robo.	19 » »
Sinués..	Ateca.....	José Navarro.....	Homicidio.	20 » »
Comín.	»	Pedro Anadón y otro.....	Robo.	22 » »
»	Pilar.....	María Arpa y otra.....	Corrupción.	23 » »
»	Ateca.....	Felipe Bercebal.....	Homicidio.	24 » »
Guillén..	Caspe... ..	Sebastián Mur Biota.....	Homicidio.	25 » »
Sinués..	Pilar.....	Felipe Llorach y otros.....	Robo.	26 » »
»	Tarazona..	Toribio Redrado.....	Homicidio.	30 » »
»	»	Manuel Martínez y otro.....	Homicidio.	1.º Julio »
Guillén..	Ejea.....	Cesáreo Lobera.....	Homicidio.	2 » »
Comín..	»	Domingo Arana.....	Homicidio.	3 » »
Sinués..	»	Mariano Melero.....	Tentativa de robo.	4 » »
Barriél.	»	Juan Supervía y otros.....	Homicidio.	6, 7, 8 y 9 »
Sinués..	San Pablo.	Simón Visús y otros.....	Robo.	6 y 7 »

Zaragoza 29 de Abril de 1896.—El Secretario de gobierno, P. I., Antonio Guillén.—V.º B.º—El Presidente, García Briz.

SECCION SEXTA.

El día 8 de Mayo próximo se procederá al arriendo á la exclusiva de los derechos de consumo, en cuanto á los grupos de líquidos y carnes de esta población para el próximo año económico, mediante subasta pública que tendrá lugar en la Casa Consistorial á las diez de la mañana de dicho día. Y se previene que si no dá resultado la expresada subasta, se verificará otra el día 19 y otra y última el 30 del referido mes á la misma hora y en el local indicado.

Los pliegos de condiciones, pueden verse en la Secretaría del Ayuntamiento.

Bardallur 27 de Abril de 1896.—El Alcalde, Tomás Usón.

La matrícula de subsidio de este pueblo, correspondiente al próximo ejercicio económico de 1896 á 1897, se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento por término de 15 días, á contar desde mañana á los efectos legales.

Villamayor 1.º de Mayo de 1896.—El Alcalde, Antonio Segura.

En la Secretaría de este Ayuntamiento, y por tiempo de ocho días, se hallará expuesto al público el repartimiento de la contribución de la riqueza rústica y pecuaria para el ejercicio económico de 1896 á 1897.

Piedratajada 1.º de Mayo de 1896.—El Alcalde, Tomás Cegoñino.

El repartimiento de la contribución territorial, rústica y pecuaria de este pueblo, se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el término de ocho días, á los efectos de la Instrucción.

Vierlas 4.º de Mayo de 1896.—El Alcalde, Juan Inúñez.

Por término de ocho días se hallará expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento el repartimiento de la contribución territorial por rústica y pecuaria, correspondiente al próximo año económico de 1896-97.

La Joyosa 1.º de Mayo de 1896.—El Alcalde, José Lataá.

El reparto de la contribución territorial para el ejercicio de 1896-97, estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días.

Pietas 29 de Abril de 1896.—El Alcalde suplente, Félix Jarabo.

El repartimiento de la contribución territorial por rústica y pecuaria de este pueblo para el año económico de 1896-97, se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento por término de ocho días, á los efectos reglamentarios.

La Puebla de Afindén 30 de Abril de 1896.—El Alcalde, Francisco Badía.

Por término de ocho días se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, el reparto de la contribución territorial y pecuaria.

Monreal 1.º de Mayo de 1896.—El Alcalde, P. O., El Secretario, Antonio Hernández.

Por tiempo de ocho días queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento el reparto de la contribución rústica, colonia y pecuaria de este distrito, formado para el próximo año de 1896 á 1897 á los efectos de reclamación.

El Baste 30 de Abril de 1896.—El Alcalde, Ignacio Villalba.

El reparto de la contribución de inmuebles por rústica y pecuaria de este pueblo para el año 1896-97, se halla de manifiesto en la Secretaría, por término de ocho días.

Fuentes de Jiloca 1.º de Mayo de 1896.—El Alcalde, Juan Muñoz.

SECCION SEPTIMA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

Caspé

D. Francisco Sanlloriente Rabinat, Juez de instrucción de la ciudad de Caspé y su partido.

Por el presente anuncio hago saber: Que en cumplimiento de lo prevenido en el art. 31 de la ley de 20 de Abril de 1888, implantando el juicio por Jurados, en providencia de esta fecha se ordena que el día 15 de los corrientes y hora de las diez de su mañana, en la Sala audiencia pública de este Juzgado, se verifique el sorteo público para la designación de Vocales que en concepto de contribuyentes por territorial é industrial han de formar parte de la Junta del partido ó distrito.

Y para que llegue á conocimiento del público expido el presente en Caspé á 1.º de Mayo de 1896.—Francisco Sanlloriente.—Por su mandado, Antonio Pérez.

PARTE NO OFICIAL.

ANUNCIOS

El día 4 del próximo Mayo, á las once de su mañana, se venderá en subasta pública y verbal, en el despacho de la Administración de Beneficencia provincial, una partida de piedra de río ó canto rodado existente en el nuevo Manicomio. El que deseara enterarse del precio y condiciones podrá hacerlo hasta el día de la subasta en la Administración del Hospital.

Zaragoza 28 de Abril de 1896.—El Administrador, M. Frisón.